



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE CUATRO (4) PLAZAS DE POLICIA DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION.**

## **ANUNCIO**

### **REVISION EXAMEN PRUEBA DE CONOCIMIENTO: DESARROLLO**

En relación a la solicitud presentada por cuatro opositores para que este Tribunal procediese a la revisión de sus exámenes correspondientes a la prueba indicada y cuya revisión tuvo lugar el 3 de febrero del corriente, por medio de la presente se comunica que este Tribunal, tras proceder a la revisión solicitada de los exámenes de D. Adrián Ferraz Rodríguez, D<sup>a</sup> Dania Hernández Díaz y D. Sergio Marrero Soto, acuerda ratificar las calificaciones realizadas en su momento y publicadas el pasado 22 de enero en la página web municipal.

Asimismo, se hace constar que el opositor D. Héctor J. Marrero Díaz no compareció a la revisión de su examen en el día indicado y hora previamente fijado; habiendo sido llamado por dos veces por el Tribunal sin efecto alguno.

En Santa Cruz de La Palma, a 9 de febrero de 2021.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**